



PODER JUDICIAL
DEL
ESTADO DE COAHUILA

**ORGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado,
emitió un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en
sesión celebrada el veinticinco de junio de dos mil catorce, emitió un
acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

CIRCULAR

5/2014

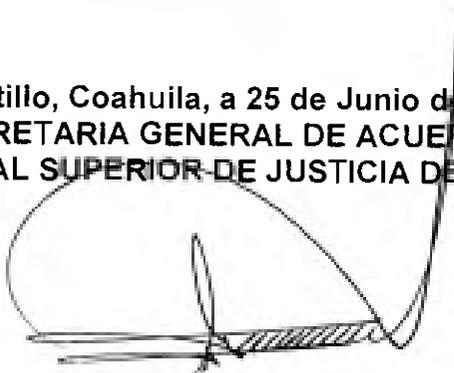
*"El periodo vacacional de invierno 2014- 2015, iniciará el
día 22 de diciembre de 2014 y concluirá el día 6 de enero de 2015, días
inhábiles durante los cuales no habrá actuaciones judiciales, debiendo
reanudarse las labores el 7 de enero de 2015".*

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a fin de
que se sirva publicar en los estrados del órgano jurisdiccional que preside

Saltillo, Coahuila, a 25 de Junio de 2014
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL
EDO. DE COAH


LIC. ANA GUADALUPE GONZÁLEZ SIFUENTES